

CONVOCATORIA UAM-X EMPRENDE: Impulsa tu idea 2026

La Rectoría de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, a través de la Oficina de Gestión de Recursos y Emprendimiento de la Coordinación de Vinculación y Fortalecimiento Académico (CVyFA) y la Coordinación de Educación Continua (CEC), con fundamento en el artículo 62, fracción X del Reglamento Orgánico y el numeral 1 y subnumeral 1.2.4 de las Políticas Generales, convoca al alumnado y a las personas egresadas de la Unidad a participar en el concurso: UAM-X EMPRENDE: Impulsa tu idea 2026. El concurso se llevará a cabo en el marco de la Semana de la Educación en Cultura Financiera y Emprendimiento UAM-X, que se realizará del 5 al 9 de octubre de 2026.

Este espacio tiene como finalidad fortalecer la educación financiera, la innovación y el emprendimiento en nuestra comunidad universitaria, impulsando proyectos con potencial de impacto social, económico y ambiental.

OBJETIVO

Fomentar la cultura emprendedora y la educación financiera en la Unidad, brindando un espacio formal para que el alumnado y las personas egresadas presenten un emprendimiento en etapa temprana o en desarrollo, reciban asesoría y mentoría especializada para fortalecer sus propuestas y difundan sus iniciativas ante la comunidad universitaria.

REQUISITOS

Las personas interesadas deberán:

1. Ser alumnado activo o persona egresada de la Unidad.
2. Participar de manera individual o en equipos de hasta cuatro personas integrantes.
3. Previo al registro del proyecto, las personas interesadas deberán asistir al menos a una asesoría impartida por la Oficina de Gestión de Recursos y Emprendimiento, ubicada en el edificio A, tercer piso. Las asesorías se brindarán previa cita, de lunes a viernes, en un horario de 10:00 a 16:00 horas, hasta el 4 de septiembre de 2026.
4. Registrar el proyecto en la liga <https://concursoemprende.xoc.uam.mx/convocatoria/> en la categoría de alumnado o de personas egresadas, según corresponda. Si el registro es en

equipo y al menos dos personas son egresadas, el registro deberá realizarse en la categoría de personas egresadas.

5. Participar en una de las opciones siguientes:
 - I. Ideas en etapa temprana de desarrollo, o
 - II. Emprendimientos en fase inicial que aún no se encuentren consolidados.
6. Adjuntar su proyecto en formato PDF con una extensión máxima de 10 cuartillas (sin contar portada y anexos) y deberá contener la información correspondiente en el orden siguiente:
 - I. Nombre del emprendimiento
 - a. Denominación del proyecto, acompañada de una propuesta de identidad breve, logo, slogan o concepto central.
 - II. Resumen ejecutivo del proyecto.
 - III. Síntesis clara y estratégica (máximo una cuartilla) que incluya:
 - a. Problema u oportunidad detectada.
 - b. Propuesta de solución.
 - c. Público objetivo.
 - d. Diferenciador principal.
 - e. Potencial de impacto.
 - f. Viabilidad general.
 - IV. Giro y sector al que pertenece.
 - a. Descripción del sector económico en el que se inserta (industrial, comercial, servicios, tecnología, economía creativa, social, ambiental, etc.), incluyendo:
 - i. Tendencias relevantes del sector.
 - ii. Oportunidades identificadas.
 - iii. Justificación de pertinencia.
 - V. Descripción de los productos o servicios.
 - a. Explicación detallada de:
 - i. Características principales.
 - ii. Beneficios para la o el cliente.
 - iii. Propuesta de valor.

- iv. Nivel de desarrollo actual (idea, prototipo, validación, primeras ventas, etc.).

7. Identificación del producto o servicio estrella.

I. Definición clara del producto o servicio prioritario, justificando:

- a. Su potencial comercial.
- b. Su margen estimado.
- c. Su ventaja competitiva.

II. Impacto social, económico o ambiental

a. Descripción del impacto esperado del proyecto en al menos uno de los siguientes ámbitos:

- i. Social (empleo, inclusión, comunidad, bienestar).
- ii. Económico (dinamización local, escalabilidad, formalización).
- iii. Ambiental (sustentabilidad, reducción de residuos, innovación verde).

b. Valoración del impacto que esté cuantificado o sustentado con indicadores preliminares.

III. Modelo de negocio.

a. Explicación clara de cómo el proyecto genera y captura valor:

- i. Propuesta de valor.
- ii. Segmento de clientes.
- iii. Canales.
- iv. Relación con clientes.
- v. Actividades clave.
- vi. Recursos clave.
- vii. Socios estratégicos.

IV. Estructura de costos

a. Identificación y clasificación de:

- i. Costos fijos.
- ii. Costos variables.
- iii. Costos de inversión inicial.
- iv. Punto de equilibrio estimado.

V. Estrategia de ingresos

a. Definición del modelo de monetización:

- i. Fuentes de ingreso.
- ii. Política de precios.
- iii. Proyección de ventas.
- iv. Estrategia de crecimiento.

VI. Proyección financiera del primer año.

a. Estimación financiera básica que incluya:

- i. Ingresos proyectados.
- ii. Costos estimados.
- iii. Utilidad esperada.

b. Se valorará la coherencia entre proyección y capacidad operativa.

VII. Presupuesto inicial

a. Detalle del capital requerido para iniciar o fortalecer el proyecto:

- i. Inversión en activos.
- ii. Capital de trabajo.
- iii. Recursos propios o externos.

VIII. Modelo de Negocio Canvas.

a. Incluir la matriz completa como anexo gráfico debidamente estructurado.

PROCESO DE EVALUACIÓN

1. Revisión de requisitos:

- a. El comité organizador verificará que los proyectos cumplan con las bases establecidas.

2. Evaluación por el jurado:

- a. Los proyectos que cumplan con los requisitos serán evaluados por un jurado designado por el Comité Organizador, el cual estará integrado por un miembro del personal académico de cada división y una persona externa.

3. Criterios de evaluación:

- Innovación y creatividad.
 - Viabilidad y sostenibilidad financiera.
 - Impacto social, económico o ambiental.
 - Claridad y calidad del pitch, para los finalistas.
- El jurado seleccionará cinco proyectos finalistas por categoría.
 - Las personas o equipos finalistas deberán presentar un pitch de 5 minutos explicando su proyecto ante el jurado en el día y la hora que indique.
 - Al término de la presentación, el jurado dará a conocer a los proyectos ganadores.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Se otorgarán los siguientes premios por categoría:

1. Categoría del alumnado:

Lugar	Monto
Primer lugar	\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)
Segundo lugar	\$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.)
Tercer lugar	\$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.)

2. Categoría de las personas egresadas

Lugar	Monto
Primer lugar	\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)
Segundo lugar	\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)
Tercer lugar	\$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)

La premiación se llevará a cabo en una ceremonia el 9 de octubre de 2026 a las 12:00 horas, durante la Feria de Emprendimiento y Servicios Financieros UAM-X. Los proyectos finalistas que no resulten ganadores recibirán constancia de participación.

COMITÉ ORGANIZADOR

Oficina de Gestión de Recursos y Emprendimiento de la Coordinación de Vinculación y Fortalecimiento Académico	ogre@correo.xoc.uam.mx
Oficina de Actualización Disciplinar	actualizacion.disciplinar@correo.xoc.uam.mx
Oficina de Formación Complementaria de la Coordinación de Educación Continua	formacion.complementaria@correo.xoc.uam.mx

INTERPRETACIÓN Y CASOS NO PREVISTOS

La interpretación de la presente convocatoria y los casos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.

CALENDARIO

Actividad	Fecha	Modalidad o lugar
Registro de los proyectos y recepción de información	Del lunes 13 de julio al viernes 4 de septiembre de 2026	En la liga: https://concursoemprende.xoc.uam.mx/convocatoria/
Fecha límite de asesorías	El viernes 4 de septiembre de 2026	Esquema híbrido
Notificación de los cinco proyectos finalistas	El lunes 28 de septiembre de 2026	Se notificará al correo que hayan registrado
Ceremonia de premiación	El viernes 9 de octubre de 2026, a las 12:00 horas.	En la Feria de Emprendimiento y Servicios Financieros UAM-X" Centro Cultural Xochimilco

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Dra. Angélica Buendía Espinosa

Rectora de la Unidad Xochimilco

Dr. Francisco Héctor Chamorro Ramírez

Coordinador de Vinculación y
Fortalecimiento Académico

Mtro. Jorge Óscar Rouquette Alvarado

Coordinador de Educación Continua